

# BOLETÍN ASANDA

D.L.: SE-1148-1991

Boletín Oficial de la Asociación Andaluza para la Defensa de las Animales Dirección Postal: Apda. Correos 4365-41080 SEVILIA, Tell, 95-456 10 58

Asociación de ámbito andaluz, inscrita con el Nº 3494 secc. 18 en el R. P. SE

CF G41407107

Nº 12/1-93

Impreso en papel reciciado 100%

#### EDITORIAL

### QUE VERGÜENZA!

La convocatoria anticipada de elecciones y la consiguiente disolución de las cámaras, ha evitado, de momento, que continúe adelante el proyecto de nuevo
Código Penal. No siendo juristas —lo cual nos parece
una fortuna a la vista de nuestros anteriores legisladores— no es nuestra intención ni siquiera discutir la
necesidad evidente de contar con otro Código Penal. Muchas veces hemos clamado por ello. Pero
como animalistas, y hasta como simples ciudadanos de a pie, nos asombró y avergonzó uno de los artículos del proyecto
(prácticamente el único directamente relacionado con la defensa
animal). Decía así:

"Los que maltrataren cruelmente a los animales domésticos o a cualquiera otros en espectáculos no autorizados legalmente, ofendiendo 
los sentimientos de los 
presentes, serán castigados con la pena de multa 
de diez a sesenta dias» 
(Art. 598 del proyecto)

Esto, de haberse aprobado, hubiera querido decir, simple y llanamente, lo siguiente:

1º: Que legalmente se habrían podido autorizar espectáculos en los que se maltrataran cruelmente a los animales.

2º: Que el maltratar animales en espectáculos, autorizados o no, sin llegar a la crueldad ¿? no hubiera sido delito. 3º: Que se podría maltratar cruelmente a los animales en espectáculos no autorizados a condición de que los espectadores fueran un pandilla de desalmados.

4º: Que se podría maltratar cruelmente a los animales, siempre que se hiciera en situaciones que no tuvieran la consideración de espectáculos.

> En otras palabras, que el asunto quedaba exactamente como hasta ahora, con la diferencia de que la «normalidad» hubiera quedado recogida como «legalidad».

Todos sabemos que en tanto existan las corridas de toros no se podrá redactar un artículo «decente» en relación con la defensa animal, pero cuando solicitábamos la consideración de delito para el maltrato de los animales, teníamos la esperanza de que los legisladores cometieran «sólo» la «indecencia», ya recogida en varias leyes autonómicas, de prohibir el maltrato de animales

excepto si éstos son toros bravos. Pero parece que no estaban ni por eso. Ahora las urnas nos ofrecen a todos una nueva oportunidad. Sepamos aprovecharla preguntando a nuestros posibles representantes su actitud ante el tema.



FERDINANDO

Ismael Chirón

## Denuncian la matanza indiscriminada de las palomas de la Plaza de América

Cerca de dos mil de estas aves han sido eliminadas por el Ayuntamiento

La Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales, Asanda, ha denunciado la matanza indiscriminada de las palomas de la Piaza de América como parte del plan para eliminar las aves enfermas puesto en marcha por el Ayuntamiento de Sevilla. Según Asanda, la captura de la palomas, que son todas eliminadas, se realiza sólo en la Plaza de América, lo que no tiene sentido si se considera que

La Plaza de América, lugar emblemático por sus palomas blancas, es el único lugar donde el Ayuntamiento está capturando estas aves para someterias al programa puesto en marcha por el Area de Medio Ambiente para eliminar a las que estén enfermas, según ha denunciado la Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales, Asanda. Con los datos que dispone esta asociación desde que el Ayuntamiento iniciara la eliminación de las palomas, a primeros de febrero, se han matado cerca de mil setecientas aves, que proceden casi exclusivamente del parque de Maria Luina.

El hecho de que sólo capturen las aves de esta zona hay que buscarlo, señala la presidenta de Asanda, Aurora Guerra, en las dificultades que tienen en otras zonas de la ciudad para capturar las palomas.

Según explicaron a ABC Ana y Rosario, dos de las señoras que venden arbejones, alimento para estas aves, en la Plaza de América, casi todos los dias, a primeras horas de la mañana, se presentan en la zona algunos hombres con una jaula que sitúan o bien en lo que es la plaza en si o en la zona posterior del Pabe-Ilón Real; distribuyen cerca de tas jaulas alimento que atrae a las palomas, luego el alimento lo sitúan justo en la jaula, llegan las paiomas y entonces las capturan; si no logran hacerse con este método con muchas, las cogen con las manos.

#### Amenazas

Esta operación ha provocado ya algún enfrentamiento con las personas que desde hace años trabajan en la Ptaza de América, ya que en alguna ocasión, como en el caso de Rosario, cuando han llegado a primeras horas de la mañana a su lugar de trabajo y han visto como capturaban a las palomas se han puesto delante de las jaulas o han espantado a las aves, lo que ha provocado la amenaza de que le iban a retirar la licencia para vender.

«Pero es que- señalan- decian primero que no iban a tocar a la plaza, y se las están llevando, Asanda destaca que esta medida es cruel e ineficaz para evitar la superpoblación

Sevilla. M. D. Alvarado estas aves se encuentran en otros puntos de la ciudad en donde podrian dañar a más monumentos. Esta asociación destacó el escaso interés del Ayuntamiento por estos animales al adoptar una medida cruel e ineficaz para evitar la superpoblación de las palomas, para lo que la propia Asanda intentó ofrecer alternativas que ni siguiera fueron escuchadas por los responsables municipales.



decian que se las iban a flevar para ver cuáles estaban enfermas y de las que se llevan no vuelve ni una, y ahl está que ya no hay palomos. No nos parece bien que hagan esto, porque no es verdad que las palomas estropeen los árboles o los ediscios, están aqui desde el 29 y más estropean los humos de los coches. Además deberían hacerlo en otra época, no ahora, que es el momento en que ponen los nidos y como sigan así no vamos a tener ni una paloma para Semana Santa».

## Una actuación siempre contestada

La eliminación de palomas no es una actuación que solamente se lleve a cabo en Sevilla. Los problemas que estas aves causan. daño a los edificios o propagación de enfermedades, han sido objeto de más de una actuación encaminada a su eliminación en ciudades de todo el mundo. Pero siempre ha tenido muy mala respuesta por parte de los ciudadanos, que ven en estos animales algo muy cercano a ellos mismos y a la propia ciudad, como el caso reciente de Barcelona, donde la campaña de eliminación de estas aves fue muy con-

Hasta el momento se han estudiado varias alternativas, incluso en Cádiz se propuso capturarlas y darlas a comedores benéficos, algo, señala Asanda, nada aconsejable porque las palomas, al vivir en un medio urbano, sufren también los efectos de la contaminación y no están controladas sanitariamente. Por ello, 
señala la Asociación Andaluza 
para la Defensa de los Animales, 
la alternativa más viable es la 
adoptada en Ginebra, y luego 
seguida por otras ciudades como 
Paris, donde con el suministro a 
las palomas de un anticonceptivo 
se consiguió reducir de una manera eficaz el número de palomas. Si en 1970 había cuarenta 
mil ejemplares, siete años después no quedaban más de 
18.000.

La sustância que se suministra a las palomas no tiene peligro ni para los hombres ni para los animales y esteriliza, en sólo cuatro días, a las palomas machos y hembras. La distribución a través de granos de maiz se podría hacer bien durante los períodos de puesta. Su coste, destaca Asanda, tampoco es excesivo.

En este sentido, Aurora Guerra, presidenta de Asanda, destacó que el Ayuntamiento no está haciendo selección de ningún tipo a la hora de capturar las palomas, a las que sacrifican luego gaseándolas, habiéndose denunciado el caso de que algunas llegan incluso vivas al crematorio.

Para evitar este tipo de actuaciones, antes de la Expo la Asoclación Protectora de Animales intentó mantener una reunión con la responsable de Medio Ambiente del Ayuntamiento, Carmen Diz. Asanda, consciente del problema que la superpoblación de palornas plantea en la ciudad, queria ofrecer al Ayuntamiento su ayuda y colaboración para la puesta en marcha de un proyecto que había sido realizado ya con éxilo en la ciudad suiza de Ginebra y que evitaba que tuvieran que realizarse periódicamente masacres de palomas, además de crueles, inútiles para evitar la superpoblación de estos animales, de gran fecundidad, y de los que se estima existen en Sevilla unos 24.000 ejemplares.

#### Anticonceptivos

El proyecto -parte del cual fue asumido por la Agencia de Medio Ambiente de la Junta, sin competencias en el control de las palomas, que compite a los diversos municipios - consiste en suministrar granos con anovulatorios (anticonceptivos) a las palomas y control de las puestas de huevos, así como la colocación en algunos de los edificios de un errejado de alambre horizontal y no visible desde el exterior que evite que las palomas dañen a los monumentos. Sin embargo, Asanda no consiguió mantener la citada reunión informativa con la delegada de Medio Ambiente, Esto, señaló Aurora Guerra, entra dentro de las actuaciones del Ayuntamiento que no destina ninguna cantidad en sus presupuestos para el cuidado de estos animales, a los que ya ni siquiera da de comer, por lo que las palomas o comen lo que les dan en el parque o se desplazan hacia el muelle a comer algo.

Los malos tratos a animales se presentan a veces como tradición y cultura, movidos por el jolgorio y la mofa. Muchos de esos espectáculos están prohibidos porque no acaban con el sacrificio del animal, pero la autoridad, en ciertos casos, hace la vista gorda.



El -Toro Emposition, en Amos, que suelle causar hendos praves, es acomplado y apaleado, a piesar de los carteles que piden que sea respetado

## La sangre ahoga el alarde de cultura popular

Varias organizaciones piden a la Junta que impida los festejos en los que se maltratan animales

Las sueltas de vaquillas y toros y los festejos en los que los animales son víctimas de malos traapuleamientos, torturas y inchamientos, han prolifera en los últimos años en Anda-lucia, a pesar de que estos espectáculos macabrus están prohibidos desde tiempos de Alionso XIII. La prohibición se manuvo durante la dictadura de Primo de Rivera, la República, el franquismo y la dem cracia por entenderse que supo-nen una involución cultural.

Sobre lo actual y lo seriguo, predomina la sangre pegajosa, cacara, que sale a horbotones y ahoga el discurso, tantos alar-des de cultura popular representados en decenas de pueblos andalisces y hasta en Mangane-ses de La Polvorosa (Zamora). donde los vecinos tiran cada lesrividad desde el campanario una cabra que mucre en la caida o es rematada en el surio.

El rito birbaro muestra al animal colgado de una grita, al toro hintigado por perros y cientos de vecinos que scabas reventándolo en piena via pública. El resultado son toros y vaquillas lapidados, acuchilla-dos, empulados, ahorcados, una amplia gama de malos tratos que entremezcia la diversión con la sangre y rius de alcohol.

«En camputas electorales se le toman más en serio porque.

produce mala imagen. Pero la realidad es que estos espectáculos lo promocionan casi siempee los propios syuntamientos-Aurora Guerra, presidenta de la Asociación Andalura para la Defensa de los Animales (ASANDA), considera que los políticos valoran la rentabilidad electoral de estos festejos ames que sus consecuencias. Sólo en la provincia de Cádiz se ha pasado en una quincena de años de celebrar tres festejos de este tipo a casi cuarenta.

Por primera vez, un fiscal, a ratz de la denuncia que presentó ut grupo de ecologistas, de AGADEN, ha abierto diligencias en Cádiz contra el delegado provincial de Gobernación, José Luis Blanco, quien llego a manifestar que «no es político pro hibir este tipo de festejos». D la misma manera, la Comuni-dad Europea ha abierto un expediente sancionador a Espa-ña, a causa del abandono de funciones de cargos públicos que hacen «la vista gorda».

#### Simbolo encestral

«Es evidente que existen alcaldes dispuestos a obtener votos a cualquier precio, y en todo caso al precio de pan y circo, pero para poner coto a estos desmanes están las autoridades gubernativat». Parifica-ción González de la Blanca, en representación de los Vendes de Andalucia, ha pedido al conse-jero de Gobernación de la Junta, Angel Martin-Lagos, como

otras organizaciones, que no dude en aplicar la orden de 14 de junio de 1976 y los regla-mentos de espectáculos públicos y trurinos, sin nividar el Código Penal, para que se nie-

Mientras tanto, se sucede un desmadre que recuerda a la Inquisición y a cuando en el siglo pasado los fusilamientos las plazas públicas espectáculos de masos. Ahora sólo se levanta la voz cuando un participante de la fiesta que-da paraplégico o muere. El antropólogo Javier Escalera destaca el simbolismo ancestral del toro y la descarga sobra el animal de «las frustaciones que

genera una forma de vida-El «Torn del Alefaya» o «To-

n Embolso+ es comido con autorización administrativa. En Arcos de la Frontera (Cádiz), durante la Sestana Santa, la diversión consiste en sacar un toro por el pueblo, el cual recoere una trayectoria ya señalada. Se le acorrala y apalea husta que muere. No satisfechos, un segundo animal pasa por la misma suerte. El toro «Zangalino», de 380

kilos, durante el pasado 31 de marzo de 1991, causó dos heridos graves. El toro «Alacrán», tras introducirse en los locales del casino, causô cisco heridos, dos de ellos graves, y destrozó el mobiliario. Los animales, que embistieron a un grupo de turistas norteamericanos, no lleva-ban protección en las astas. Durante la feria de Villalaen-

gs, en la sierra de Cádiz, se prodigan las notas de humor y los aficionados que se presentan al festejo vestidos de luces. Sin embargo, el toro sufre lo suyo, hirifindose las pezutas al ser arrastrado por «divertidos seres humanous por empinadas y lacerantes calles. La gente disfruta, como en Grazalema, pero las calles quedan manchadas con gruesos emplastes de tangre alli donde el asimal de ojos desencajados y temerosos pisa.

#### A palo limpia

El tradicional esciento de Villacarrillo (Jaén) suele scabar con heridos graves, lo que no impidió a los sucesivos aicaldes que ha habido decir que la suspensión es «prácticamente imposible» dada la tradición

Las fiestas de Gibalbin, una pedanía de Jerez, eran hasta nace dos años, cuando el sicalde, Pedro Pacheco, se opiso, una muestra palpable de la condición humana y sus formas variadas de enfocar el jolgorio. Dos horas a palo limpio con una vaquilla que los participan-tes trucean y se comen, algo en El Puerto de Santa María.

En Vejer reventaron una vaca en la carretera y en Paterna un tractor la mató aplastándula contra un muro. En Chipiona se le tiraba tierra en los ojos y le clavaban botellas rotas en la came. En Puerto Real el animal acobó un não con la puta partida y luego fue reventado

La polémica se ha desatado ahora en Beas de Segura (Jaén), donde los grupos políticos loca-les respaldan por unanimidad la celebración de los encierros taurinos de San Marcos, en la terc-cera semana de abril, «tal y como hasta shora se venía celebrando», es decir, con toeus

y vacus ensogados. El akcalde, César Ceres, del PP, ha anunciado que apoyará juridica y econômicamente a la Hermandad de San Marcos en el expediente que le ha incrado Gobernación, con el fin de celebear la fiesta, como ocurre desde hace cuatro sigles, es dicir, obligando al animal a arrodi-llame ante el santo, a la fuerza, con los vecinos encuna. El toro ha acabado más de un vez con la columna vertebral partida.

## Cien burros borrachos

y barbarie no se evidencia sólo en las sueltas de toros y vaquillas, imitando a veces la tiesta de un pueblo de Madrid en el que los animales acaban sefiniados por una fluvia de espuma. En Trigueros (Huelva), durante la última

semana de enero, se lanzahan

al paso del santo pollos y conejos vivos desde el balcón

del Avuntamiento, en vez de

duro. El alcalde lo probibilió en un bando, pero no ha logrado atajarlo del todo.

En Mesas de Acta, pedania de Jerez, se estila la carrera del cerdo exgrasado. En Los Llanos de la Cruz (Málaga) conejos y galinas son colgados y muertas a pedradas. El Ayuntamiento se ha negado a putraciendo. Aguilar de la Frontera (Córdoba), vive la emoción

de la Fiesta de la Peña del Barça puscando cabezas de cerdos asidas a un palo, figurando que se trata de les jugadores del Real Madrid. La fiebre llegó a alcanzar a un vecino de Los Palacios Sevilla), Francisco Garcia Moguer, que la panada Nochevieja comprò cien burros para emborracharios y isnearlos a la calle. Menos al que el delegado local de Festejos lo impidio.

### PALOMAS A TUBO

Ya hemos hablado otras veces de lo que significaba esta modalidad «deportiva» de «palomas a tubo»: introducir palomas y codornices vivas en unos tubos para ser lanzadas mediante aire comprimido como «blancos móviles» sobre los que hacer puntería unos avezados y valientes cazadores-ecologistas-deportistas.

Estimábamos, que en tanto una Orden del año 35 prohibía usar como blanco a animales vivos, estos espectáculos no debían permitirse, y por ello en cuanto tuvimos pruebas fehacientes lo denunciamos. Triste sorpresa: el Delegado de Gobernación de Jaén nos contestó que dicho espectáculo no era llegal en tanto que había sido explícitamente autorizado por él mismo.

Si se asume que dicha Orden no tiene vigencia, debe asumirse que se pueden autorizar cualesquiera otros espectáculos en los que se usen animales como blanco, por ejemplo, las lapidaciones de conejos y gallinas que se celebran en algunas localidades andaluzas. ¿Por qué no?

Como nos parece absolutamente inadmisible, hemos dado cuenta de todo ello al Defensor del Pueblo Andaluz, el cual, de momento, ha admitido a trámite la denuncia.

#### DE NUEVO BEAS

Después de la polémica desatada con motivo del Toro de San Marcos (y de la que daremos cuenta en el próximo Boletín) Beas de Segura (Jaén) lleva camino de convertirse en una de las poblaciones más significativas de la España negra: unos gamberros entraron en el matadero y le cortaron la pata a un cerdo, llevándos ela suponemos que para comérsela. El cerdo desde luego estaba vivo.

## Y DE NUEVO VERDE 6

Nos siguen llegando denuncias sobre acciones irregulares de la empresa Verde 6, una empresa contratada por muchas poblaciones para el control de perros vagabundos. Aún no sabemos qué ocurre, pero todas nuestras pesquisas se estrellan contra un muro de silencio. Esta vez le ha tocado al perro de un socio de Sanlúcar: lo dejó dentro de su coche mientras realizaba unas gestiones, y cuando volvió ya no estaba. Pudo enterarse que había sido capturado por Verde 6 y se presentó en la perrera para reclamarlo. No se lo entregaron hasta tres días después, y en unas condiciones sanitarias la-

mentables, certificadas inmediatamente por un veterinario. Sendas cartas enviadas a las autoridades de Sanlúcar no han merecido ni acuse de recibo, ¿por qué?

En la entrevista mantenida con el vicepresidente de la Diputación de Sevilla para la firma de un convenio de colaboración, hemos entregado copia de todas las denuncias y quejas recibidas contra Verde 6 (ya que la Diputación es uno de sus contratantes) y propuesto que se de una nueva oportunidad a la S.P.A.P. para dicho servicio.

#### TRIGUEROS

Este año hemos intentado una vez más evitar el lanzamiento de animales vivos (conejos y gallinas) desde los balcones de Trigueros durante sus fiestas. Pusimos un fax a la Gobernadora Civil de Huelva

y esto parece que propició un bando del alcalde prohibiendo tales acciones. Sin embargo, las cámaras de TV han podido filmar como dicha prohibición ha sido ignorada.

#### \* \* \*

#### BURRO EN LOS PALACIOS

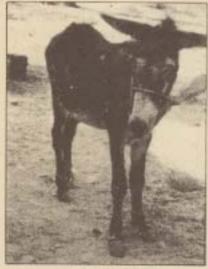


Foto A.N.D.A.

Un ciudadano de Los Palacios tuvo la feliz idea de comprar 100 burros para soltarlos borrachos por las calles durante las navidades. Ya sabemos que parece increible, pero garantizamos que es cierto. El hecho fue denunciado por nuestros compañeros allí, la S.P.A.P. «El buen amigo», y la acción impedida por las autoridades locales. Los burros quedaron a su suerte en un campo del susodicho, muriéndose de hambre, sed y enfermedades. Finalmente, y con la ayuda de ADEBO (Asociación que protege a los asnos) y de la S.P.A.P. «El buen amigo» todo ha quedado prácticamente resuelto.

#### NUESTRO AGRADECIMIENTO

A la Cooperativa Andaluza de Saneamiento por su aportación al local: ha corrido con todos los gastos de materiales de nuestro cuarto de aseo.

#### PURINA

La empresa Gallina Blanca Purina celebra todos los años el denominado "Día del Pollito". En ese día, los distribuidores de la empresa regalan a sus clientes un pollito en una caja de cartón. Varios socios nos denunciaron que muchos de estos pollitos eran utilizados por los niños como juguetes, e invariablemente tenían un final poco feliz.

Puestos en contacto con la empresa, ésta ha

dirigido una circular a todos sus distribuidores recordándoles que los pollitos sólo deben entregarse a los clientes que dispongan de corrales, granjas, etc. y nos han prometido que las cajitas llevarán en el futuro un texto advirtiendo que en su interior va un ser vivo. No nos parece la mejor solución (habíamos pedido sustituir los animales por otro regalo "inanimado") pero tampoco queremos adelantar acontecimientos. El próximo "día del pollito" veremos...

#### COLONIA DE GATOS CONTROLADA



Ricardo Martinez

Algunos socios que trabajan en la nueva sede de la Consejería de la Presidencia (Palacio de San Telmo) nos advirtieron que en sus jardines había siete gatos con la consiguiente amenaza de una incontrolada proli-

feración. Capturamos (con ciertas dificultades y con ayuda de D. José Cabrera, Veterinario titular del

zoosanitario Municipal) a las cuatro hembras, comprobando que dos de ellas estaban ya preñadas con cinco fetos cada una. Una vez esterilizadas por D. José del Castillo Veterinario de la S.P.A.P. las hemos vuelto a soltar, y en tanto que son animales territoriales, confiamos en que esta pequeña colonia no aumente en el futuro su número. Puede ser una buena experiencia piloto para convencer a las autoridades de que lo que ocurre en el recinto de la EXPO (donde ya hay unos 500 gatos) o en el Hospital Virgen del Rocío (cerca de 100) no tiene razón de ser.

#### SEMINARIO PERMANENTE

Un grupo de profesores, socios y colaboradores de ASANDA, ha formado un Seminario Permanente sobre temas de Defensa Animal. El Seminario acaba de ser aprobado y subvencionado por la Consejería de Educación.

Tratarán todos los temas relacionados con la educación en el respeto a los animales en los centros de enseñanza, y sus trabajos y conclusiones se remitirán periódicamente a la Consejeria para que ésta los tenga en cuenta a la hora de aprobar libros de texto, programas de educación, etc.

Interesados llamar al tino, de ASANDA y contactar con Francisco Oñate.

### LA CAMPAÑA DEL TRIMESTRE

Ahora que estamos en dias de ferias y romerías, os encarecemos que colaboreis para erradicar de una vez el uso ilegal que algunos fotógrafos ambulantes hacen de ciertos animales de especies protegidas (principalmente chimpancês, pero también cachorros de león, tigre, etc).

Si observais la presencia de alguno de estos individuos, llamad inmediatamente a la policia local o Guardia Civil (SEPRONA) de vuestra localidad o en su defecto al Centro de Recepción de Chimpancés decomisados, teléfono (972) 87 08 88 donde recibiréis la información adecuada (ver última página).



#### NOTICIAS BREVES

n Enero hemos enviado un pliego de alegaciones al borrador de proyecto de Ley de Protección Animal. Dicho proyecto está siendo elaborado por la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria ¿?.

E l Banco Meridional se ha unido a los que, a falta de imaginación, ofrecen pieles de saldo a plazos.

A I director de promoción de Los Arcos (complejo comercial de Sevilla) le hemos recordado que no nos interesa recibir revistas publicitarias que promocionan las torturas taurinas y los adornos de piel de leopardo.

emos solicitado al Director General de Turismo de la Junta de Andalucia, que junto al lujoso folleto que ha editado recomendando la Ruta de los Cosos Taurinos, edite otro con la Ruta de Mataderos y Salas de Despiece andaluzas.

pesar de ser una asociación de ámbito andaluz, tenemos varios socios extremeños.

Pues a los de Monesterio les quieren construir un coso taurino y les estamos ayudando
para intentar convencer al alcalde de que invierta esos fondos en actividades culturales,

a Agencia de Medio Ambiente ha vuelto a mostrarse efectiva: en pocas horas ha parado una obra en la calle Julio César donde se estaban destruyendo nidos de vencejos.

N os hemos dirigido al Sr. Bretón, Delegado de festejos del Ayuntamiento de Sevilla solicitándole que no autorice durante la feria atracciones de tiovivos con poneys y que controlen los zoos de los circos, los fotógrafos con chimpancés, y los caballistas que abusan de sus monturas. Ha prometido ocuparse del asunto.

I 25 de Marzo, Canal Sur de TV dedicó su programa Tema 7 a los toros. Nuestra intervención, junto con la de ANDA y con la del director de INTEGRAL, creemos que podría calificarse de "rotunda". Tenemos el video a disposición de los socios.

ecesitamos un/una voluntario/a que disponga de 2 horas libres los martes por la tarde para hacer trabajo en la oficina. Llamar a ASANDA los martes de 18,30 a 21,30 h.

### A continuación transcribimos la carta remitida por WWF (World Wide Fund For Nature).



WWF UK (World Wide Fund For Nature)

Panda House Weyside Park Catteshall Lane Godalming Surray GU71XR Telephone: (0483) 426444 Telex: 859602

Fax: (0483) 426409

25 March 1993

Al Presidente/a Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales Asanda Apartado de correos 4365 41080 Sevilla Spain

Varias organizaciones y personas han colaborado en la campaña para acabar con la importación y/o explotación ilegal de chimpancés por parte de fotógrafos ambulantes en España. Sin embargo, a pesar de que se han registrado grandes progresos en este campo, no podemos descansar y debemos seguir vigilando la situación. Por todo ello, no es muy importante contar con su apoyo para mantener una presión constante.

WWF-UK espera sinceramente que Vdes, estén de acuerdo en pedir a sus socios que colaboren en hacer circular copias de esta carta y pedirles que se conviertan en "Detectives de Chimpancés". Quizás de esta manera conseguiremos que los sucesos antes mencionados sean eliminados para siempre y así evitaremos esta amenaza que acecha a nuestros "primos hermanos" —Los Chimpancés— que están en grave peligro de extinción.

Es imprescindible, según previa experiencia, una reacción rápida en la denuncia de un "Chimpancé Visto", si se quiere lograr una confiscación. Por ello, les rogamos que informen a sus socios, tal como se ha indicado, dé nuestra petición, y que contacten inmediatamente por teléfono o por fax, al centro de recepción de chimpancés decomisados, debidamente reconocido por las Autoridades como Núcleo Zoológico Nº GE/9/92/Z en Can Miloca, Breda, Gerona:

Teléfono (972) 87 08 88 Telefax (972) 87 10 23

suministrando los siguientes datos:

- Población más próxima.
- Lugar donde se ha visto Playa, Bar, Restaurante etc.
- Fecha y hora del día.
- Número de chimpancés involucrados.

Esta información será transmitida inmediatamente desde "Can Miloca", a las autoridades CITES en Madrid, así como a todas las autoridades locales debidamente autorizadas para proceder a la confiscación.

Las personas que hayan hecho la denuncia podrán permanecer anónimas, si así lo desean.

Todos los gastos desde el punto de confiscación hasta "Can Miloca" serán reembolsados.

Les agradezco de antemano su colaboración en este asunto,

Mis más cordiales saludos

James Martin-Jones

Conservation Officer (International)

care larle tone